

**CONCEPTO PRECONTRACTUAL**

**Código:** FT-E-100.2-01-09  
**Versión:** 6  
**Fecha:** 25/4/2024

# Concepto  Fecha emisión   
Área Responsable  Valor Total \$

**Objeto precontractual**  
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR ESTRATEGIAS FORTALECIENDO EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL LAS CUALES CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL Y COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE GOBERNANZA CULTURAL DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA.

**POSICIÓN N° 1** Vigencia  Valor \$   
**No. y nombre Meta PDD Producto**   
**Línea Estratégica**  **Apuesta**   
**Programa del catalogo de productos**  **Sector**  **Meta Resultado**   
**BPIN y nombre de Proyecto**   
**Producto**   
**CCPET**   
**Fondo**   
**Actividad**   
**Insumos**   
**Codigo CPC**  **Descripción**

**Justificaciones****En la apuesta del Plan de desarrollo**

Esta apuesta busca mejorar las condiciones de vida de los cundinamarqueses, basado en el acceso a nuevas oportunidades en diversos sectores que le permitan a la población alcanzar un óptimo desarrollo humano en el departamento. Es por ello, que se han de gestionar labores que le permitan a los ciudadanos tener la capacidad de satisfacer sus necesidades en entornos sociales, económicos, culturales y ambientales. Es decir, garantizar a las personas acceso a servicios que les permitan cumplir sus derechos fundamentales como lo es la educación, la salud, la alimentación saludable, la vivienda entre otros. Así mismo, realizar inversiones sostenibles que impacten las condiciones de vida mínima para dignificar la vida humana, cerrando brechas y límites sociales trabajando en conjunto desde los sectores salud, educación, cultura y deporte.

**En el programa del Plan de desarrollo**

Innovación y emprendimiento de industrias culturales: incluye acciones para el fortalecimiento del emprendimiento cultural, a través de formación, asistencia técnica y acompañamiento a los emprendedores por parte de organizaciones que incuben y aceleren las ideas de negocio, el acceso a créditos y recursos de capital semilla.

**En el Proyecto**

La contratación de este profesional será fundamental para el cumplimiento del programa del Plan de Desarrollo, ya que permitirá coordinar y ejecutar acciones que favorezcan la inclusión cultural a través de estrategias específicas dirigidas a diferentes actores del ecosistema cultural. Su labor enfocada en la creación de oportunidades para las poblaciones históricamente excluidas fortalecerá los procesos de participación activa, visibilización y empoderamiento de las comunidades, garantizando el acceso y disfrute de los derechos culturales en todo el territorio. Además, contribuirá a consolidar una red de colaboración interinstitucional e intersectorial que impulse la sostenibilidad y el dinamismo de las actividades culturales, optimizando los recursos y mejorando la comunicación entre los distintos actores sociales y culturales. La contratación de este profesional permitirá implementar iniciativas culturales innovadoras, adaptadas a las necesidades específicas de Cundinamarca, que aseguren el acceso y la protección de los derechos culturales. Su experiencia facilitará la integración de actores públicos y comunitarios en la formulación y ejecución de estrategias inclusivas, fortaleciendo el patrimonio y la identidad cultural del territorio. Además, desarrollará instrumentos de monitoreo y evaluación que garanticen el impacto y la sostenibilidad de las acciones, contribuyendo de manera decisiva a la transformación cultural y social del departamento.

Servidor Público Subgerencia - Revisó

OSWALDO LEON CABALLERO

Servidor público - Elaboró

ANDRES MAURICIO CRUZ CALDERON

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, los insumos y actividades del proyecto; así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas, siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Servidor Público de Planeación - Validó

VILMA AMPARO LOPEZ HERRERA

Firma